UNIÓN DE RUGBY DE TUCUMÁN

BOLETIN Nº 15 REUNION: 12-05-2026

CONSEJEROS PRESENTES: Budeguer Javier, Gray Luis, Torres Jorge, Gomez Paravan Ezequiel, Marti Coll Carlos, Arias Carlos, Caillou Federico, Serra Edgardo, Cirnigliaro Francisco

CONSEJEROS AUSENTES EN COMISION: Meschwitz Guillermo, Lazarte Pablo

CONSEJEROS AUSENTE C/AVISO: Acuña Eugenio, Cerrutti Lucas

- **REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO DE LA U.R.T.:**

Próxima Reunión: martes 19 de mayo de 2026 a Hs 18:30 en las instalaciones de la URT.

- **Los Tarcos RC:** Informa Comisión Directiva para la temporada 2026, la misma estará integrada de la siguiente manera:

Presidente:	Rodriguez Vaquero Juan Jose
Secretario:	Gravano Ricardo
Tesorero:	Escalante Roberto Jose

Les deseamos éxitos en esta nueva gestión

- **Los Tarcos RC;** Vista la nota del Club Los Tarcos (Refente Invitacion conferencia de Prensa Torneo Javier Albornoz) el C.D. de la URT toma conocimiento de la misma y se agradece la invitación.

- **Tucuman Rugby:** Vista la nota del Club Tucuman Rugby (Autorizacion viaje a Cordoba Div. M-15 Años), el C.D. de la URT toma conocimiento de la misma y se traslada a la Comision de Competencia para su tratamiento.

- **Lince RC:** Vista la nota del Club Lince (Referente Autorizacion Torneo Heraclio Acosta), el C.D. de la URT toma conocimiento de la misma y autoriza la realización del mismo el proximo sábado 23 de mayo

- **Frias Jose Benjamin:** Vista la nota del jugador Frias Jose Benjamin (Pedido excepción Pase) el C.D. de la URT toma conocimiento de la misma y se traslada a la Comision de Competencia para su tratamiento.

- **A todos los Clubes (Reiteracion):** Se informa que se encuentra vencido el BDUAR 2025, por lo cual **NO PODRAN SER INCLUIDOS** en la Ficha Electronica de Partido, quienes no se hayan registrado en el BDUAR 2026.

 Los jugadores que compitan en los Torneos organizados por la Union, deberán estar con el pago de las cuotas de inscripción de la URT al dia, de lo contrario quedan automáticamente inhabilitados para participar de los mismos, incluso aunque puedan ser incluidos en la ficha electrónica del sistema BDUAR, los jugadores que jueguen partidos estando con las cuotas vencidas impagas, serán suspendidos por jugar estando inhabilitados. Asimismo, el servicio de asistencia medica podrá ser usado únicamente por los participantes que estén con los pagos de cuota al dia. Será responsabilidad de los clubes si derivan para asistencia medica de emergencia a quienes no estén al dia, dado que no estan en condiciones de hacer uso de este servicio, y deberán los clubes al que pertenece el jugador (derivado) afrontar los gastos derivados de dicha atención medica

- **<u>Cuota Inscripción URT 2026</u>**: A continuación, informamos los montos de las Cuotas de Inscripción Temporada 2026

	INSCRIPCIONES URT 2.026 - CUOTAS VENCIMIENTOS				
	VTO :	10-03-26	10-03-26	25-04-26	CUOTAS
CATEGORIA	NIVEL	CONTADO	CUOTA 1	CUOTA 2	TOTAL
COMPETITIVA	MAYORES	$ 110.000	$ 55.000	$ 60.000	$ 115.000
	JUVENILES (M15 a M19)	$ 85.000	$ 40.000	$ 50.000	$ 90.000
DESARROLLO	MAYORES	$ 75.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 80.000
	JUVENILES (M15 a M19)	$ 52.000	$ 25.000	$ 30.000	$ 55.000
FEMENINO	MAYORES	$ 75.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 80.000
	JUVENILES (M15 a M19)	$ 52.000	$ 25.000	$ 30.000	$ 55.000

	VTO :	10-03-26	
CATEGORIA	NIVEL	CUOTA 1	TOTAL
COMPETITIVA	INFANTILES (M5 a M 14)	$ 38.000	$ 38.000
DESARROLLO	INFANTILES (M5 a M 14)	$ 20.000	$ 20.000
FEMENINO	INFANTILES (M5 a M 14)	$ 20.000	$ 20.000

- **<u>Ficha Electrónica:</u>** A todos los clubes – Se informa que todos los partidos amistosos y/o Competencia se juegan con Ficha Electrónica **(Obligatoria)**, los Referees tiene la facultad de **<u>NO</u>** iniciar los partidos si no están las fichas impresas de ambos equipos. La fecha límite para cagar las incidencias será cada día lunes hasta Hs. 17:00.
 La multa por **<u>NO CARGAR</u>** las incidencias (Resultados, Cambios, Conmociones, Lesiones y Tarjetas) correctamente en tiempo y forma será de **$30.000 (Pesos: Treinta Mil) para la temporada 2026.**
 Cualquier omisión de las incidencias antes mencionada será pasible de multa sin excepción.

 Corsarios: $30.000 – Primera **//** **Liceo: 30.000 – Primera**

 Cardenales: $30.000 – M-16 Años **//** **Aguara Guazu: 30.000 – M-19 Años**

- **<u>Clínica Mayo - Sanatorio del Norte y Sanatorio 9 de Julio:</u>** Se informa a todos los clubes invitados y/o afiliados a esta U.R.T. que el Servicio de Emergentologia se encuentra vigente y los prestadores seran la Clínica Mayo, Sanatorio del Norte y Sanatorio 9 de Julio, recordando que las prestaciones que se cubre son los accidentes del momento en la práctica y/o juego de este deporte, la emergencia y de la atención inicial, posteriormente si deben continuar con las atenciones médicas, estudios y tratamiento será a través de sus respectivas obras sociales o en forma particular.

TRIBUNAL INFERIOR DE DISCIPLINA

Acta N º 12 – 11/05/2026.

A PUBLICAR EN BOLETÍN:						
N LEGAJO	NOMBRE DEL INVOLUCRADO	CLUB	DIVISION	ART. APLICADO	ATENUANTES / AGRAVANTES	SANCION IMPUESTA
0036/2026	Sosa Esteban	Los Alisos	Primera	Art. 58		Inhabilitado.
0038/2026	Lescano Geronimo	Huirapuca	Primera	Art. 58		Inhabilitado.
0039/2026	Delgado Bautista	Lince/Huirapuca	Intermedia	Art. 58		Inhabilitado.
0035/2026	Martí Frabrizio	Jockey Club T.	M-15	Art. 31 Inc. 1 -	Art. 17 y Art. 24 inc. "b".	4 partidos.
0033/2026	Pedro Botini	Lawn Tenis	Primera	Art. 31 inc. 13 -	Art. 24 inc. a, b, c, d, f,	2 partidos,
0034/2026	Vargas Aignasse Jerónimo	Lawn Tenis	Pre Intermedia	Art. 31 inc. 7	Art. 24 inc. a, b, c, d, f,	2 partidos,
0001/2026	Mirko Castro	Lince	Primera			Se rechaza el recurso de reconsideración, motivo: ser manifiestamente improcedente habiendo operado la preclusión procesal.

*** Se recuerda:**

- En caso de tratarse de jugador de Primera, Intermedia, Pre intermedia y/o M-23: deberán cumplirse en cada una de las divisiones que integran el plantel superior de su club (M-23, pre intermedia, intermedia y primera), de manera simultánea pero independiente entre sí, no pudiendo computarse el cumplimiento de la sanción en una división para otra.

- Las rojas tarjetas rojas de 20 minutos no deben ser informadas por ante el tribunal, si debe dejarse constancia en la ficha del partido correspondiente, para que intervenga la Secretaría de la Unión, conforme se estila.

- Mail del Tribunal: disciplina.urt@gmail.com

*** Se invita**: a los Árbitros de la Unión de Rugby de Tucumán, a participar de reunión con el nexo de este Tribunal (Raúl Ernesto Paz), para fecha 18/05/26 a horas 21.00 en la Sede de la Unión de Rugby de Tucumán. La reunión será presencial y virtual, el link de acceso es: https://meet.google.com/jbw-dnzg-dxx

COMPETENCIA

- **A todos los clubes:** se recibirán las notas dirigidas a Competencias hasta los días lunes a hs 18:00. Remitir nota al mail de la URT secretaria@urtuc.com.ar y a competenciasurt@gmail.com

- Se solicita a todos los clubes extremar los recaudos y actuar con la debida responsabilidad en la correcta carga de las tarjetas al momento del cierre de la ficha electrónica. Asimismo, se recuerda que el incumplimiento de dicha obligación, así como la carga incorrecta o incompleta de la información, podrá dar lugar a la aplicación de las sanciones previstas reglamentariamente.

- **Reglamento del Torneo Ángel Gustella**: se toma conocimiento del mismo. No obstante, se recuerda a los clubes participantes la plena vigencia de las disposiciones contenidas en el Reglamento Nacional de Rugby Prejuvenil 2024, en particular:
 Ley 5 – Duración de los Partidos (Categoría M14):
 Los encuentros deberán disputarse en tres (3) períodos de veinte (20) minutos cada uno, con pausas de cinco (5) minutos entre períodos, **totalizando sesenta (60) minutos de juego.**

 El propósito de esta disposición es optimizar la recuperación fisiológica de los jugadores, **favoreciendo una mayor participación y seguridad durante el desarrollo del juego, considerando que un jugador fatigado se encuentra expuesto a un mayor riesgo de lesión**. Asimismo, se recomienda que todos los jugadores tengan la posibilidad de iniciar al menos un período de juego y completar un mínimo de dos períodos completos.

Ley 6 – Máximo de Minutos de Juego:
Se establece para la categoría M14 un **máximo de noventa (90)** minutos de **juego por jugador dentro de un período de cuarenta y ocho (48) horas**, debiendo mediar además una pausa mínima de cuarenta (40) minutos entre partidos.

La finalidad de esta disposición es proteger a los jugadores adolescentes de esfuerzos excesivos que puedan comprometer su seguridad física.

- **A todos los Arbitros:** Confección y control de tarjetas electrónicas

Se solicita a los señores árbitros prestar especial atención a la confección y control de las tarjetas electrónicas correspondientes a cada encuentro.

Al momento de la firma en la Mesa de Control, una vez finalizado el partido, deberán corroborarse junto con los responsables de ambos equipos todas las incidencias registradas durante el encuentro, incluyendo:
- resultado final y puntos obtenidos;
- cambios realizados;
- tarjetas aplicadas;
- Jugadores participantes;
- cualquier otra incidencia relevante del partido.

Asimismo, se recuerda que en la tarjeta electrónica deberá figurar únicamente la misma cantidad de jugadores que efectivamente se presentan y participan en el campo de juego, ni más ni menos.
En caso de que un equipo cuente con jugadores excedentes en la planilla, pero que no hayan participado del encuentro, se deberá proceder a tachar o dejar debidamente identificados aquellos jugadores que no formaron parte del partido, evitando así inconsistencias administrativas o deportivas.

La correcta confección de las tarjetas electrónicas constituye una herramienta fundamental para garantizar la transparencia, el orden y el adecuado registro de la competencia.

Solicitamos la colaboración de árbitros, mesas de control, entrenadores, managers y clubes en general, a fin de cuidar entre todos las buenas prácticas deportivas e institucionales.

- **A todos los Clubes Afiliados:** Se Anexa listado de jugadores con 2 Amarillas

JUGADORES CON 2 AMARILLAS EN TORNEO TUCUMANO 2026						
Dia	Club Jugador	DNI	Apellido y Nombre	Tarjeta	Fecha	Versus
21/3/2026	CARDENALES R.C.	44029416	Diaz, Juan Ignacio	Amarilla	Fecha 3	NATACION Y GIMNASIA
2/5/2026	CARDENALES R.C.	44029416	Diaz, Juan Ignacio	Amarilla	Fecha 2	UNIVERSITARIO R.C.
18/4/2026	HUIRAPUCA R.C.	39141652	Egea, Enzo	Amarilla	Fecha 5	NATACION Y GIMNASIA
9/5/2026	HUIRAPUCA R.C.	39141652	Egea, Enzo	Amarilla	Fecha 6	LINCE R.C.
21/3/2026	JOCKEY CLUB TUCUMAN "B"	41425629	Marinaro Obeid, Franco Gino	Amarilla	Fecha 3	UNIVERSITARIO R.C. "B"
19/4/2026	JOCKEY CLUB TUCUMAN "B"	41425629	Marinaro Obeid, Franco Gino	Amarilla	Fecha 5	LINCE R.C. "B"
11/4/2026	LINCE R.C. "B"	44637579	Salvatierra, Tomas	Amarilla	Fecha 4	CARDENALES R.C. "B"
9/5/2026	LINCE R.C. "B"	44637579	Salvatierra, Tomas	Amarilla	Fecha 6	HUIRAPUCA R.C. "B"
11/4/2026	NATACION Y GIMNASIA	40437790	Garcia, Tomas Javier	Amarilla	Fecha 4	JOCKEY CLUB TUCUMAN
9/5/2026	NATACION Y GIMNASIA	40437790	Garcia, Tomas Javier	Amarilla	Fecha 6	TUCUMAN LAWN TENNIS CLUB
12/4/2026	TUCUMAN LAWN TENNIS CLUB	43562526	Heredia, Benjamin	Amarilla	Fecha 4	TUCUMAN RUGBY
9/5/2026	TUCUMAN LAWN TENNIS CLUB	43562526	Heredia, Benjamin	Amarilla	Fecha 6	NATACION Y GIMNASIA
7/3/2026	TUCUMAN RUGBY "B"	44372867	Perea, Juan	Amarilla	Fecha 1	CARDENALES R.C. "B"
21/3/2026	TUCUMAN RUGBY "B"	44372867	Perea, Juan	Amarilla	Fecha 3	HUIRAPUCA R.C. "B"
21/3/2026	UNIVERSITARIO R.C.	41238724	Acuña, Lautaro	Amarilla	Fecha 3	JOCKEY CLUB TUCUMAN
2/5/2026	UNIVERSITARIO R.C.	41238724	Acuña, Lautaro	Amarilla	Fecha 2	CARDENALES R.C.
11/4/2026	UNIVERSITARIO R.C.	35523814	Arregui, Martin	Amarilla	Fecha 4	HUIRAPUCA R.C.
9/5/2026	UNIVERSITARIO R.C.	35523814	Arregui, Martin	Amarilla	Fecha 6	TUCUMAN RUGBY
7/3/2026	UNIVERSITARIO R.C.	45861951	Caricato, Leandro	Amarilla	Fecha 1	LOS TARCOS R.C.
7/3/2026	UNIVERSITARIO R.C. "B"	45861951	Caricato, Leandro	Amarilla	Fecha 1	LOS TARCOS R.C. "B"

TABLA DE POSICIONES

TABLAS POSICIONES - TORNEO ANUAL TUCUMANO - PRIMERA DIVISION															
Equipo	Ptos	B.dif. Try	B.dif. Tantos	B.Destrezas	P.J.	P.G.	P.E.	P.P	T.Favo	T. en C.	Dif. T.	Try F.	Try C.	Penales	Conv.
TUCUMAN RUGBY	22	2			5	5			147	98	49	18	9	9	15
NATACION Y GIMNASIA	19	1	2		6	4		2	221	169	52	27	20	16	19
HUIRAPUCA R.C.	16				5	4		1	130	140	-10	16	18	10	10
TUCUMAN LAWN TENNIS CLUB	15	1	2		5	3		2	175	130	45	23	18	8	18
LOS TARCOS R.C.	13		1		5	3		2	171	154	17	21	19	14	12
UNIVERSITARIO R.C.	11	1	2		6	2		4	165	174	-9	21	24	8	18
CARDENALES R.C.	8				5	2		3	130	152	-22	16	19	10	10
LINCE R.C.	8		4		5	1		4	114	127	-13	13	16	9	11
JOCKEY CLUB TUCUMAN	2		2		6			6	108	217	-109	14	26	8	7

TABLAS POSICIONES - TORNEO ANUAL TUCUMANO - DIVISION INTERMEDIA															
Equipo	Ptos	B.dif. Try	B.dif. Tantos	B.Destrezas	P.J.	P.G.	P.E.	P.P	T.Favo	T. en C.	Dif. T.	Try F.	Try C.	Penales	Conv.
TUCUMAN RUGBY "B"	23	3			5	5			300	72	228	44	11	4	34
TUCUMAN LAWN TENNIS CLUB "B"	17	2	1		5	3	1	1	195	149	46	29	18	4	19
NATACION Y GIMNASIA "B"	16	2	2		6	3		3	282	183	99	41	26	5	31
UNIVERSITARIO R.C. "B"	16	1	1		6	3	1	2	220	193	27	30	28	10	20
JOCKEY CLUB TUCUMAN "B"	16				6	4		2	122	193	-71	16	30	8	9
HUIRAPUCA R.C. "B"	10	1	1		5	2		3	188	166	22	28	22	2	21
LOS TARCOS R.C. "B"	7	1	2		5	1		4	135	150	-15	19	21	4	14
CARDENALES R.C. "B"	6				5	1	1	3	109	294	-185	17	43	2	9
LINCE R.C. "B"	3		1		5		1	4	99	250	-151	14	39	3	10

TABLAS POSICIONES - TORNEO INICIACION - PREINTERMEDIA															
Equipo	Ptos	B.dif. Try	B.dif. Tantos	B.Destrezas	P.J.	P.G.	P.E.	P.P	T.Favo	T. en C.	Dif. T.	Try F.	Try C.	Penales	Conv.
TUCUMAN LAWN TENNIS CLUB "B"	25	4			6	5		1	261	92	169	36	13	4	24
TUCUMAN LAWN TENNIS CLUB "A"	24	2	1		6	5		1	234	77	157	30	9	5	21
TUCUMAN RUGBY "A"	21	4	1		6	4		2	286	98	188	43	12	1	34
NATACION Y GIMNASIA	21	3	1		6	4		2	153	100	53	21	14	1	12
UNIVERSITARIO R.C. "A"	20	3			6	4		2	169	96	73	22	13	4	13
LOS TARCOS R.C.	17	1			6	4		2	176	182	-6	25	28	7	15
HUIRAPUCA R.C.	15	3			6	3		3	168	174	-6	26	19		19
UNIVERSITARIO R.C. "B"	13		1		6	3		3	83	212	-129	7	32	14	3
CARDENALES R.C.	8				6	2		4	89	160	-71	12	21	3	10
TUCUMAN RUGBY "B"	6	1	1		6	1		5	171	235	-64	24	33	5	18
LINCE R.C.	5		1		6	1		5	147	297	-150	23	47	2	13
JOCKEY CLUB TUCUMAN	0				6			6	51	265	-214	8	36	1	4

TABLAS POSICIONES - TORNEO ANUAL TUCUMANO "B" - PRIMERA DIVISION - ZONA CAMPEONATO															
Equipo	Ptos	B.dif. Try	B.dif. Tantos	B.Destrezas	P.J.	P.G.	P.E.	P.P	T.Favo	T. en C.	Dif. T.	Try F.	Try C.	Penales	Conv.
AGUARA GUAZU	7	1			1	1			54	28	26	8	4		7
LA QUERENCIA	6				1	1			29	24	5	2	4	5	2
TAFI VIEJO R.C.	5				1	1			45	34	11	6	4	1	6
COIPU	2		1		1			1	24	29	-5	4	2		2
CORSARIOS R.C.	0				1			1	28	54	-26	4	8		4
Los Alisos Rugby Club	0				1			1	34	45	-11	4	6	2	4

TABLAS POSICIONES - TORNEO ANUAL TUCUMANO "B" - PRIMERA DIVISION - ZONA REUBICACION															
Equipo	Ptos	B.dif. Try	B.dif. Tantos	B.Destrezas	P.J.	P.G.	P.E.	P.P	T.Favo	T. en C.	Dif. T.	Try F.	Try C.	Penales	Conv.
SAN MARTIN R.C.	7	1			1	1			93		93	15			9
BAJO HONDO R.C.	6				1	1			43	34	9	4	4	5	4
MONTEROS VOLEY	5				1	1			21		21				
SAN ISIDRO CLUB	1				1			1	34	43	-9	4	4	2	4
Liceo Rugby	1				1			1		93	-93		15		
Cobras Rugby Club	0				1			1		21	-21				

TABLAS POSICIONES - TORNEO ANUAL TUCUMANO "B" - DIVISION INTERMEDIA - ZONA CAMPEONATO															
Equipo	Ptos	B.dif. Try	B.dif. Tantos	B.Destrezas	P.J.	P.G.	P.E.	P.P	T.Favo	T. en C.	Dif. T.	Try F.	Try C.	Penales	Conv.
TAFI VIEJO R.C. "B"	5	1			1	1			119	14	105	17	2		17
AGUARA GUAZU "B"	5	1			1	1			71	7	64	11	1		8
COIPU "B"	4				1	1			28	27	1	4	3	2	1
LA QUERENCIA "B"	1		1		1			1	27	28	-1	3	4	2	3
Los Alisos Rugby Club "B"	0				1			1	14	119	-105	2	17		2
CORSARIOS R.C. "B"	0				1			1	7	71	-64	1	11		1

TABLAS POSICIONES - TORNEO ANUAL TUCUMANO "B" - DIVISION INTERMEDIA - ZONA REUBICACION															
Equipo	Ptos	B.dif. Try	B.dif. Tantos	B.Destrezas	P.J.	P.G.	P.E.	P.P	T.Favo	T. en C.	Dif. T.	Try F.	Try C.	Penales	Conv.
BAJO HONDO R.C. "B"	5	1			1	1			45	19	26	7	3		5
MONTEROS VOLEY "B"	5				1	1			21		21				
SAN MARTIN R.C. "B"	5				1	1			21		21				
SAN ISIDRO CLUB "B"	0				1			1	19	45	-26	3	7		2
Liceo Rugby "B"	0				1			1		21	-21				
Santa Ana Rugby Club	0				1			1		21	-21				

TABLAS POSICIONES - TORNEO ANUAL - M-19 AÑOS - ZONA CAMPEONATO															
Equipo	Ptos	B.dif. Try	B.dif. Tantos	B.Destrezas	P.J.	P.G.	P.E.	P.P	T.Favo	T. en C.	Dif. T.	Try F.	Try C.	Penales	Conv.
NATACION Y GIMNASIA	12				2	2			181	19	162	28	3	1	19
TUCUMAN RUGBY "VERDE"	12				2	2			92	30	62	13	3	3	9
HUIRAPUCA R.C.	9		1		2	1		1	88	83	5	13	12	1	10
TUCUMAN LAWN TENNIS CLUB	9		1		2	1		1	92	94	-2	13	14	3	9
LOS TARCOS R.C.	8				2	1		1	70	63	7	11	10	1	6
LINCE R.C.	8				2	1		1	58	71	-13	10	11		4
CARDENALES R.C.	7				2	1		1	50	73	-23	7	11	1	6
UNIVERSITARIO R.C. "AZUL"	6				1	1			40	34	6	6	5		5
TUCUMAN RUGBY "NEGRO"	4		1		2			2	50	80	-30	7	12	1	6
JOCKEY CLUB TUCUMAN	4		1		2			2	33	72	-39	4	10	3	2
AGUARA GUAZU	1				1			1		135	-135		21		

TABLAS POSICIONES - TORNEO ANUAL - M-19 AÑOS - ZONA RESERVA															
Equipo	Ptos	B.dif. Try	B.dif. Tantos	B.Destrezas	P.J.	P.G.	P.E.	P.P	T.Favo	T. en C.	Dif. T.	Try F.	Try C.	Penales	Conv.
NATACION Y GIMNASIA "B"	12				2	2			65	28	37	11	4		5
TUCUMAN RUGBY "NEGRO B"	12				2	2			96		96	11			10
LOS TARCOS R.C. "B"	12				2	2			61	12	49	6	2		5
TUCUMAN LAWN TENNIS CLUB "AZUL"	11				2	2			39	19	20	6	3	1	3
JOCKEY CLUB TUCUMAN "B"	9		1		2	1		1	76	38	38	12	6		8
UNIVERSITARIO R.C. "AZUL B"	8		1		2	1		1	45	43	2	7	7		5
Liceo Rugby	8				2	1	1		25	19	6	1	3	6	1
CARDENALES R.C. "B"	7				2	1		1	38	57	-19	6	9		4
COIPU	6				2	1		1	36	48	-12	5	8	1	4
UNIVERSITARIO R.C. "GRIS"	5		2		2			2	43	48	-5	7	7		4
TUCUMAN LAWN TENNIS CLUB "BLANCO"	5		1		2		1	1	19	25	-6	3	1		2
HUIRAPUCA R.C. "B"	2				2			2	19	65	-46	3	10		2
SAN MARTIN R.C.	2				2			2	7	125	-118	1	19		1
LINCE R.C. "B"	0				2			2		42	-42				

TABLAS POSICIONES - TORNEO ANUAL - M-17 AÑOS - ZONA CAMPEONATO															
Equipo	Ptos	B.dif. Try	B.dif. Tantos	B.Destrezas	P.J.	P.G.	P.E.	P.P	T.Favo	T. en C.	Dif. T.	Try F.	Try C.	Penales	Conv.
CARDENALES R.C.	11				2	2			68	41	27	10	6	2	6
TUCUMAN LAWN TENNIS CLUB	11				2	2			55	31	24	7	5	1	7
LOS TARCOS R.C.	8		1		2	1		1	109	29	80	16	4	3	10
UNIVERSITARIO R.C.	7		1		2		1	1	55	62	-7	9	9		5
HUIRAPUCA R.C.	7				2	1		1	29	45	-16	4	5	1	3
TUCUMAN RUGBY "NEGRO"	6				1	1			76	10	66	12	2		8
NATACION Y GIMNASIA	6		1		2		1	1	43	49	-6	7	7		4
LINCE R.C.	2				2			2	10	157	-147	2	25		
JOCKEY CLUB TUCUMAN	1				1			1	22	43	-21	3	7	1	2

TABLAS POSICIONES - TORNEO ANUAL - M-17 AÑOS - ZONA RESREVA															
Equipo	Ptos	B.dif. Try	B.dif. Tantos	B.Destrezas	P.J.	P.G.	P.E.	P.P	T.Favo	T. en C.	Dif. T.	Try F.	Try C.	Penales	Conv.
UNIVERSITARIO R.C. "B"	12				2	2			69	31	38	11	5		7
NATACION Y GIMNASIA "B"	7				2	1		1	41	38	3	7	6		3
TUCUMAN LAWN TENNIS CLUB "B"	7				2	1		1	35	36	-1	2	6		2
LOS TARCOS R.C. "B"	5				1	1			19	17	2	3	3		2
JOCKEY CLUB TUCUMAN "B"	5				1	1			14	12	2	2	2		2
CARDENALES R.C. "B"	3		1		2			2	17	38	-21	3	6		1
HUIRAPUCA R.C. "B"	2		1		2			2	17	40	-23	3	3		1
TUCUMAN RUGBY "NEGRO "B"	0														

TABLAS POSICIONES - TORNEO ANUAL - M-16 AÑOS - ZONA CAMPEONATO															
Equipo	Ptos	B.dif. Try	B.dif. Tantos	B.Destrezas	P.J.	P.G.	P.E.	P.P	T.Favo	T. en C.	Dif. T.	Try F.	Try C.	Penales	Conv.
TUCUMAN LAWN TENNIS CLUB "AZUL"	12				2	2			67	34	33	9	5	2	8
TUCUMAN RUGBY "VERDE"	10				2	2			39	34	5	6	6	1	3
NATACION Y GIMNASIA	9		1		2	1		1	74	74		11	10	1	8
UNIVERSITARIO R.C.	8				2	1		1	68	70	-2	9	9	3	7
JOCKEY CLUB TUCUMAN	7		1		2	1		1	38	36	2	6	5		4
LOS TARCOS R.C.	6				1	1			41	21	20	6	3	1	4
CARDENALES R.C.	5		2		2			2	46	57	-11	7	9	1	4
HUIRAPUCA R.C.	2				2			2	29	74	-45	4	11	1	3
TUCUMAN RUGBY "NEGRO"	2		1		1			1	15	17	-2	3	3		

TABLAS POSICIONES - TORNEO ANUAL - M-16 AÑOS - ZONA RESERVA															
Equipo	Ptos	B.dif. Try	B.dif. Tantos	B.Destrezas	P.J.	P.G.	P.E.	P.P	T.Favo	T. en C.	Dif. T.	Try F.	Try C.	Penales	Conv.
AGUARA GUAZU	12				2	2			76	36	40	12	5		8
UNIVERSITARIO R.C. "B"	12				2	2			61	19	42	9	3		8
TUCUMAN RUGBY "VERDE B"	11				2	2			41	17	24	7	3		3
JOCKEY CLUB TUCUMAN "B"	7				2	1		1	29	38	-9	5	6		2
TUCUMAN LAWN TENNIS CLUB "BLANCO"	4				2		1	1	29	41	-12	5	7		2
NATACION Y GIMNASIA "B"	4				2		1	1	22	52	-30	4	8		1
TUCUMAN LAWN TENNIS CLUB "AZUL B"	2				2			2	33	55	-22	5	9		4
TUCUMAN RUGBY "NEGRO B"	2		1		1			1	12	15	-3	2	3		1
LOS TARCOS R.C. "B"	1				1			1	17	47	-30	2	7		2

TABLAS POSICIONES - TORNEO ANUAL - M-15 AÑOS - ZONA CAMPEONATO															
Equipo	Ptos	B.dif. Try	B.dif. Tantos	B.Destrezas	P.J.	P.G.	P.E.	P.P	T.Favo	T. en C.	Dif. T.	Try F.	Try C.	Penales	Conv.
TUCUMAN RUGBY "NEGRO"	12				2	2			113	23	90	18	4	1	10
TUCUMAN LAWN TENNIS CLUB	12				2	2			79	24	55	13	4		7
LOS TARCOS R.C.	8				2	1		1	84	79	5	12	13	2	9
UNIVERSITARIO R.C.	8		1		2	1		1	59	27	32	10	4	1	3
HUIRAPUCA R.C.	7				2	1		1	66	103	-37	10	15		8
NATACION Y GIMNASIA	7				2	1		1	61	49	12	10	8	1	4
TUCUMAN RUGBY "VERDE"	7				2	1		1	56	29	27	8	5	2	5
JOCKEY CLUB TUCUMAN	6				2	1		1	42	50	-8	6	7		6
LINCE R.C.	3				2			2	30	127	-97	6	20		
CARDENALES R.C.	2				2			2	14	93	-79	2	15		2

TABLAS POSICIONES - TORNEO ANUAL - M-15 AÑOS - ZONA RESERVA															
Equipo	Ptos	B.dif. Try	B.dif. Tantos	B.Destrezas	P.J.	P.G.	P.E.	P.P	T.Favo	T. en C.	Dif. T.	Try F.	Try C.	Penales	Conv.
AGUARA GUAZU	12				2	2			159		159	27			12
TUCUMAN RUGBY NEGRO "B"	6				1	1			33	12	21	5	2		4
JOCKEY CLUB TUCUMAN "B"	5				1	1			12		12	2			1
UNIVERSITARIO R.C. "B"	5				1	1			12	10	2	2	2		1
TUCUMAN LAWN TENNIS CLUB "B"	3		1		2			2	10	61	-51	2	11		
TUCUMAN RUGBY "VERDE B"	2				2			2	12	45	-33	2	7		1
LOS TARCOS R.C. "B"	1				1			1		110	-110		18		

RUGBY INFANTIL

11/05/2026

Clubes Presentes: San Martin - Universitario – Huirapuca – Corsarios – Cardenales - Tarcos – Natación – Jockey – Liceo – San Isidro – Lince – La Querencia – Tucuman Rugby – Aguara Guazu -Tafi Viejo

Clubes Ausentes: Coipu – Bajo Hondo – Los Alisos – Jockey Club – Tuc. Lawn Tennis

Se trataron los siguientes temas:

Se procedió a comunicar lo desarrollado en los partidos Fecha 6, jugados este fin de semana. Todo fue normal y sin jugadores derivados para asistencia médica de complejidad, sin ningún tipo de incidentes.

- **Partidos Fecha 7 sábado 16/05:**

Huirapuca recibe a Lince, de 11,00 a 13,00 hs

Aguara + La Querencia + Santa Ana reciben a Cardenales de 10,30 a 12,30 hs

Tucumán Rugby Negro recibe a Jockey + Universitario, de 10,00 a 12,00 hs

Tucumán Rugby Verde recibe a Tucumán Rugby Blanco, de 10,00 a 12,00 hs

Los Tarcos recibe a Lawn Tennis Azul, de 10,00 a 12,00 hs

Natación recibe a Lawn Tennis Amarillo, de 10,00 a 12,00 hs

Universitario Azul recibe a San Martin + Liceo, de 10,00 a 12,00 hs

Universitario Gris recibe a Tafi Viejo + Corsarios + San Isidro + Coipu + Alisos +Bajo Hondo, de 10,00 a 12,00 hs

- **Protocolo para días de lluvia: M10, M11 y M12 "JUEGAN", M6 a M9 se decide ese día.**
- Los jugadores que no estén al día con el pago de la unión no podrán jugar, se solicita a los clubes regularizar la situación.
- **Los delegados tienen total autoridad para suspender un encuentro si no están dadas las condiciones para el normal transcurso del mismo.**
- **Es obligatorio tener la carpeta con los D.N.I de los chicos de todas las divisiones en los encuentros.**
- Se recuerda a los clubes que en los encuentros de rugby infantil hay **zona libre de Humo.**
- En los encuentros es obligatorio el uso de protector bucal, y está prohibido el uso de botines con tapones intercambiables.

- Próxima reunión, lunes 18/05/26 a las 21:00 hs en sede de URT.

RUGBY JUVENIL

11/05/2026

Clubes Presentes: Universitario – Lince – Aguara Guazu – Huirapuca – Los Tarcos – Natacion y Gimnasia – Cardenales – San Martin

Ausente C/Aviso: La Querencia – Coipu – Tucuman Rugby – Liceo – Tuc. Lawn Tennis – Jockey Club

Se trataron los siguientes temas:

- Se presenta el presidente de la Unión de Rugby de Tucumán, Javier Budeguer, junto a Juan Romano (Competencia), se analiza el campeonato anual, fixture anual, como el formato de las finales en M19, se solicita a todos los clubes la presencia de los delegados en las canchas, con el fin de acompañar en el normal funcionamiento del partido.

- Se nos informa que la URT pondrá a disposición una colaboración en indumentaria, para que los clubes que tengan problemas económicos para ponerse al día con seguros obligatorios, puedan cumplir con tal fin.

- Se coordina con los clubes presentes la fecha 3 ° del Campeonato Anual.

- Se solicita a Competencia, que en M19 Reservas en la fecha 3, se cambien las Localias, entre Universitario Azul vs Huirapuca RC, Tarcos RC vs Universitario Gris, quedando Huirapuca RC vs Universitario Gris y Universitario Azul vs Los Tarcos RC, quedando todo esto coordinado entre todos los clubes intervinientes.

RUGBY PREJUVENIL

11/05/2026

Reunion Virtual

Clubes presentes: Tucuman Rugby, Jockey Club, Huirapuca, Los Tarcos, Aguara Guazu, Natacion y Gimnasia, Tuc. Lawn Tennis, Cardenales y Universitario

Clubes Ausentes C/aviso: Lince, San Martin

De la reunión de esta Sub Comisión Pre Juvenil:

1- Se procedió a diagramar la fecha a jugarse el día 16/05/2026.

2- Programación y cumplimiento de horarios:
Se recuerda a todos los clubes que, debido a reiterados inconvenientes en la programación, es obligatorio respetar el tiempo de juego, los descansos y la duración de los partidos en todas las divisiones prejuveniles. Estos aspectos deben ser tenidos en cuenta al momento de organizar los encuentros, tanto para las divisiones juveniles como prejuveniles, especialmente en las localías correspondientes.

3- Respeto a los árbitros:
Se solicita a los clubes que fomenten, entre entrenadores, managers y público en general, una actitud de respeto hacia los árbitros, tanto dentro como fuera del campo de juego.

4- Se recuerda que es obligatoria la confección de fichas para todos los clubes en las divisiones M13 y M14. Aquellos que no cumplan con esta disposición estarán sujetos a posibles multas.

5- Se Recuerda lo establecido por Ley 21 Indumentaria, del Reglamento Nacional de Prejuveniles
Calzado Se encuentra permitido el uso de zapallas y botines con suela de goma o material flexible, con tapones redondos de punta goma. Estando vedado el uso de botines con tapones

intercambiables, cualquiera sea el material de los mismos.
Vestimenta No se permite el uso de buzos y pantalones con cierres metálicos o de plástico, prendas con capuchas de ningún tipo ni accesorios (bandanas, cuellos polares, etc) que pudieran generar riesgo físico en los participantes.

Aquellos jugadores que usen anteojos deberán utilizar armazones de material autorizado específicamente para deportes de contacto.

Protector bucal Su uso es obligatorio, desarrollar el hábito del protector bucal desde las categorías infantiles disminuirá el riesgo de lesiones importantes en boca, dientes y cuero cabelludo del rival.

Su obligatoriedad es para todas las categorías y para cualquier práctica de rugby, haya o no contacto físico, en entrenamiento y en partido. Por lo tanto, se solicita que su cumplimiento se haga efectivo siempre a fin de generar hábito en su uso y evitar lesiones, no permitiéndose la participación en entrenamiento y partido bajo ningún motivo a quien no lo tuviera colocado

FECHA 8	**16/5/2026**	**Horario**
Local	**Visitante**	**M13**
Lince	Huirapuca	11:00 hs.
Cardenales	Aguara Guazu	11:00 hs.
Jockey Club 1	Universitario Gris	11:00 hs.
Tucumán Rugby	Universitario Azul	12:00 hs.
Lawn Tennis Azul	Los Tarcos	10:30 hs
Lawn Tennis Amarillo	Natación	10:30 hs

FECHA 8	**16/5/2026**	**Horario**
Local	**Visitante**	**M14**
Lince	Huirapuca	11:00 hs.
Cardenales	Aguara Guazu	11:00 hs.
Jockey Club 1	Universitario Gris	11:00 hs.
Tucumán Rugby	Universitario Azul - San Martin	12:00 hs.
Lawn Tennis Azul	Los Tarcos	10:30 hs
Lawn Tennis Amarillo	Natación	10:30 hs

Se llama a la próxima reunión para el lunes 18 de mayo de manera virtual o en la sede de la URT según se disponga previamente.

ARBITROS

11/05/2026

- **Entrenamientos:** Se informa a todos los árbitros que el día jueves 14 de mayo a Hs. 20:30 se llevara a cabo el entrenamiento de árbitros a cargo del Profesor Lopez Vildoza Pedro en Parque 9 de Julio (Frente Hotel Catalinas Park).

- **A todos los árbitros:** Se comunica que la próxima charla será el lunes 18/05/26 a las 21.00 hs. A cargo de David Costilla y Cesar Ponce, en SUM (Salón de Usos Multiples) de URT.

- **A todos los árbitros:** Se reitera a los Sres. Árbitros realizar los informes hasta el día lunes a 20.30 hs. posterior a los partidos disputados en los fines de semanas a la casilla de e-mail secretaria@urtuc.com.ar. Se recomienda realizar los mismos en documentos digitales (WORD, PDF, ect.). En los casos de Tarjeta Roja aclarar si corresponde a Permanente o por 20 minutos.

- **A todos los clubes afiliados a la URT: Reiteramos que deben Comunicar por Secretaria de URT listado de árbitros activos y nómina de aspirantes a árbitros hasta el día 30/03/26, recordando que el reglamento vigente solicita un (1) árbitro activo por cada división en competencia y si no los tuviera dos (2) aspirantes por cada división en competencia.** Se solicita a los clubes que todavía **NO** presentaron el listado correspondiente al año 2026, **EL PLAZO SE ENCUENTRA VENCIDO.**

- **Se comunica a todos los Clubes:** El proximo lunes 18 de mayo a las 20 hs. continuará al Curso de Iniciación en el Arbitraje (Escuelita de Arbitros) del periodo 2026, la misma esta a cargo del Sr. Julian Montenegro. Solicitamos a los Clubes Afiliados enviar listado de sus Aspirantes. Los Clubes que enviaron Aspirantes son los siguientes:

 Cardenales RC (2) dos aspirantes.
 Universitario RC (2) dos aspirantes.
 Los Alisos RC (2) dos aspirantes.
 Tucuman Lawn Tenis (1) un aspirante.
 Los Tarcos RC (1) un aspirante.
 Corsarios (1) un aspirante.

- **A todos los Árbitros:** Se recuerda a todos los árbitros en actividad, quienes no hayan realizado el Apto Medico 2026, dar cumplimiento y presentarlo en secretaria de sus clubes. Ante el incumplimiento **NO serán designados**.

RUGBY FEMENINO

11/05/2026

Clubes presentes: Bajo Hondo RC – Cardenales RC - Aguara Guazu – Liceo RC – Los Alisos RC

Se trataron los siguientes temas:

El Torneo Anual Femenino Tucumano 2026 (TAFT.) dará inicio el sábado 16 de mayo a partir de las 15 hs.

Fechas de localías:

1°- 16 de mayo - BAJO HONDO

2°- 30 de mayo - CARDENALES

3°- 26 de junio - AGUARÁ GUAZÚ

4°- 04 de julio.

●ZONA SUR: **A definir**

●ZONA CENTRO: (CORSARIOS)

5°- 25 de Julio - ALBERDI

6°- Semifinales – **A definir**

7°- Finales: BAJO HONDO

PASES

- **Falcon Candela:** Pase de Corsarios RC a Cardenales RC (Juvenil Femenino)
- Cabrera Mia Macarena: Pase de Corsarios RC a Cardenales RC (Juveniles Femenino)
- **Merino Thiago Leonel:** Se corre vista al Club Natacion y Gimnasia pedido de Pase del Jugador Merino Thiago Leonel al Club San Martin (Plantel Superior)

JUEGO Y SELECCION

- Jugadora convocada a formar parte de Las Yaguaretes, que disputara el Torneo SVNS Championship, en la Ciudad de Valladolid, España

Apellido y Nombre	Club
Delgado Candela	Cardenales

PROGRAMACION

TORNEO TUCUMANO "A"

DIVISION: PRIMERA — **FECHA Nº 7**

1	Tucumán Rugby	Natación y Gimnasia	Tuc. Rugby Nº 1	16:30 17/05/26	Barraguirre, Iñaki
2	Tuc. Lawn Tennis	Lince RC	Lawn Tennis Nº 1	16:00 17/05/26	Lopez Vildoza, Pedro
3	Huirapuca AC	Los Tarcos RC	Huirapuca Nº 1	16:15 16/05/26	Bonfiglioli, Tomas
4	Jockey Club	Cardenales RC	Jockey Club Nº 1	16:30 16/05/26	Padron, Patricio
5	Universitario RC	**Libre**			

Partido 1 Referee Asistente Stratti, Nicolas
Partido 2 Referee Asistente Reza, Marcelo
Partido 3 Referee Asistente Agüero, Jose – Coach: Altobelli Santiago
Partido 4 Referee Asistente: Pires, Nestor

TORNEO TUCUMANO "A"

DIVISION: INTERMEDIA — **FECHA Nº 7**

1	Tucumán Rugby	Natación y Gimnasia	Tuc. Rugby Nº 1	14:45 17/05/26	Perez Santiago
2	Tuc. Lawn Tennis	Lince RC	Lawn Tennis Nº 1	14:15 17/05/26	Montenegro, Julian
3	Huirapuca AC	Los Tarcos RC	Huirapuca Nº 1	14:30 17/05/26	Torres, Diego
4	Jockey Club	Cardenales RC	Jockey Club Nº 1	14:45 16/05/26	Stratti, Facundo
5	Universitario RC	**Libre**			

TORNEO INICIACION

DIVISION: PREINTERMEDIA — **FECHA Nº 7**

1	Universitario "A"	Tuc. Lawn Tennis "B"	Universitario Nº 1	12:30 16/05/26	Reza, Marcelo
2	Tuc. Rugby "A"	Natacion y Gimnasia	Tuc. Rugby Nº 1	13:00 17/05/26	Stratti, Nicolas
3	Tuc. Lawn Tennis	Tuc. Rugby "B"	Lawn Tennis Nº 2	21:00 15/05/26	Pires, Nestor
4	Huirapuca AC **(PP)**	Los Tarcos RC **(GP)**	----------	----------	----------
5	Jockey Club	Cardenales RC	Jockey Club Nº 1	13:00 16/05/26	Costilla, David
6	Universitario "B"	Lince RC	Universitario Nº 2	21:30 15/05/26	Farias, Maximiliano

Partido 2 - Coach: Kozameh Nicolas

TORNEO TUCUMANO "B" – ZONA CAMPEONATO					
DIVISION: PRIMERA					**FECHA Nº 2**
1	Aguara Guazu	Tafi Viejo RC	Aguara Nº 1	16:30 17/05/26	Daneri, Gonzalo
2	Coipu RC	Corsarios RC	Coipu Nº 1	16:30 17/05/26	Speche, Daniel
3	Los Alisos RC	La Querencia	Los Alisos Nº 1	16:30 17/05/26	Sacur, Eduardo

TORNEO TUCUMANO "B" – ZONA REUBICACION					
DIVISION: PRIMERA					**FECHA Nº 2**
1	Bajo Hondo RC	Monteros Voley	Bajo Hondo Nº 1	16:30 17/05/26	Miranda B. Sebastian
2	Liceo RC	San Isidro RC	Liceo Nº 1	16:30 17/05/26	Belmonte Nicolas
3	Cobras RC	San Martin RC	Cobras Nº 1	16:30 17/05/26	Gomez Torrico Juan

TORNEO TUCUMANO "B" – ZONA CAMPEONATO					
DIVISION: INTERMEDIA					**FECHA Nº 2**
1	Aguara Guazu	Tafi Viejo RC	Aguara Nº 1	14:45 17/05/26	Pinto, Carlos
2	Coipu RC	Corsarios RC	Coipu Nº 1	14:45 17/05/26	Boggione Jorge
3	Los Alisos RC	La Querencia	Los Alisos Nº 1	14:45 17/05/26	Vargas Marcelo

TORNEO TUCUMANO "B" – ZONA REUBICACION					
DIVISION: INTERMEDIA					**FECHA Nº 2**
1	Bajo Hondo RC	Monteros Voley	Bajo Hondo Nº 1	14:45 17/05/26	Correa Eicli Tadeo
2	Liceo RC	San Isidro RC	Liceo Nº	14:45 17/05/26	Argañaraz Mariano
3	Santa Ana RC	San Martin RC	Cobras Nº 1	14:45 17/05/26	Contar Alvaro

ENCUENTRO M-1 – LA QUERENCIA					
DIVISION: M-1					
1	Bajo Hondo RC	Los Alisos RC	La Querencia Nº 1	14:00 16/05/26	Arbitro Club
2	Tafi Viejo RC	San Martin RC	La Querencia Nº 1	14:30 16/05/26	Arbitro Club
3	La Querencia	Bajo Hondo RC	La Querencia Nº 1	15:00 16/05/26	Arbitro Club
4	Tafi Viejo RC	Los Alisos RC	La Querencia Nº 1	15:30 16/05/26	Arbitro Club
5	San Martin RC	La Querencia	La Querencia Nº 1	16:00 16/05/26	Arbitro Club
6	Los Alisos RC	La Querencia	La Querencia Nº 1	16:30 16/05/26	Arbitro Club

ENCUENTRO M-2 – LA QUERENCIA					
DIVISION: M-2					
1	Tafi Viejo RC	Bajo Hondo RC	La Querencia Nº 2	14:00 16/05/26	Arbitro Club
2	La Querencia	Tafi Viejo RC	La Querencia Nº 2	14:30 16/05/26	Arbitro Club
3	Bajo Hondo RC	Los Alisos RC	La Querencia Nº 2	15:00 16/05/26	Arbitro Club
4	San Isidro RC	Tafi Viejo RC	La Querencia Nº 2	15:30 16/05/26	Arbitro Club
5	La Querencia	Bajo Hondo RC	La Querencia Nº 2	16:00 16/05/26	Arbitro Club
6	Los Alisos RC	San Isidro RC	La Querencia Nº 2	16:30 16/05/26	Arbitro Club

TORNEO ANUAL - CAMPEONATO					
DIVISION: M-19 AÑOS					**FECHA Nº 3**
1	Universitario RC	Los Tarcos RC	Universitario Nº 2	16:00 16/05/26	Ponce Cesar
2	Aguara Guazu	Cardenales RC	**Cardenales Nº 2**	22:00 15/05/26	Santillan Leandro
3	Lawn Tennis “Azul”	Tuc. Rugby “Verde”	Lawn Tennis Nº 4	16:30 16/05/26	Martinez Julian
4	Natacion y Gimnasia	Lince RC	Natacion Nº 1	14:00 16/05/26	Toro Alejandro
5	Jockey Club	Tuc. Rugby “Negro”	Jockey Club Nº 2	14:30 16/05/26	Garbero Franco
6	**Libre**	Huirapuca AC			

Partido 1 Referee Asistente Colque Daza Ian y Rigazzio Daniel

Partido 3 – Coach: Martorell Fernando

Partido 5 - Coach: Singh Osvaldo

TORNEO ANUAL - RESERVA					
DIVISION: M-19 AÑOS					**FECHA Nº 3**
1	Huirapuca AC	Universitario RC	Huirapuca Nº 2	21:30 15/05/26	Costilla David
2	Coipu RC	Cardenales RC	**Cardenales Nº 2**	21:00 15/05/26	Barrionuevo Martin
3	Lawn Tennis “Azul”	San Martin RC	Lawn Tennis Nº 4	15:00 16/05/26	Castro Julio
4	Nat. y Gimnasia **(GP)**	Lince RC **(PP)**	----------	----------	----------
5	Jockey Club	Lawn Tennis “Blanco”	Jockey Club Nº 2	21:00 15/05/26	Albaca Marcelo
6	Liceo RC	Tuc. Rugby “Negro”	Liceo Nº 2	21:00 15/05/26	Argañaraz Miguel
7	Los Tarcos RC	Universitario “B”	**Universitario Nº 2**	15:00 16/05/26	Mercado Guillermo

TORNEO ANUAL - CAMPEONATO					
DIVISION: M-17 AÑOS					**FECHA Nº 3**
1	Universitario RC	Los Tarcos RC	Universitario Nº 3	16:00 16/05/26	Frontini Tomas
2	Huirapuca AC	Cardenales RC	Huirapuca Nº 3	15:20 16/05/26	Gomez Fabian
3	Natacion y Gimnasia	Lince RC	Natacion Nº 2	12:30 16/05/26	Iramain, Matias
4	Jockey Club	Tuc. Rugby “Negro”	Jockey Club Nº 3	14:30 16/05/26	Lazarte, Luciano
5	**Libre**	Tuc. Lawn Tennis			

Partido 1 – Coach: Speche Daniel

TORNEO ANUAL - RESERVA					
DIVISION: M-17 AÑOS					**FECHA Nº 3**
1	Universitario RC	Los Tarcos RC	Universitario Nº 3	15:00 16/05/26	Galina Juan
2	Huirapuca AC	Cardenales RC	Huirapuca Nº 4	14:15 16/05/26	Carabajal Fabricio
3	Jockey Club	Tuc. Rugby “Negro”	Jockey Club Nº 3	13:30 16/05/26	Gallardo Octavio
4	**Libre**	Tuc. Lawn Tennis			
5	**Libre**	Natacion y Gimnasia			

Partido 3 – Coach: Pinto Carlos

TORNEO ANUAL - CAMPEONATO					
DIVISION: M-16 AÑOS					**FECHA Nº 3**
1	Universitario RC	Los Tarcos RC	Universitario Nº 4	13:30 16/05/26	Murillo Alfredo
2	Huirapuca AC	Cardenales RC	Huirapuca Nº 3	13:00 16/05/26	Aguilar Leonel
3	Lawn Tennis “Azul”	Tuc. Rugby “Verde”	Lawn Tennis Nº 3	13:00 16/05/26	Maciel Javier
4	Jockey Club	Tuc. Rugby “Negro”	Jockey Club Nº 5	13:00 16/05/26	Gonzalez Monica
5	**Libre**	Natacion y Gimnasia			

TORNEO ANUAL – RESERVA					
DIVISION: M-16 AÑOS					**FECHA Nº 3**
1	Universitario RC	Los Tarcos RC	Universitario Nº 4	12:30 16/05/26	Cellerino Bruno
2	Aguara Guazu	Lawn Tennis “Blanco”	Lawn Tennis Nº 3	21:30 15/05/26	Navarro Carlos
3	Lawn Tennis “Azul”	Tuc. Rugby “Verde”	Lawn Tennis Nº 3	12:00 16/05/26	Boggione Jorge
4	Jockey Club	Tuc. Rugby “Negro”	Jockey Club Nº 5	12:00 16/05/26	Corbalan, Costilla
5	**Libre**	Natacion y Gimnasia			

TORNEO ANUAL - CAMPEONATO					
DIVISION: M-15 AÑOS					**FECHA Nº 3**
1	Universitario RC	Los Tarcos RC	Universitario Nº 5	13:30 16/05/26	Maciel Javier
2	Huirapuca AC	Cardenales RC	Huirapuca Nº 4	13:00 16/05/26	Brandan Jorge
3	Tuc. Lawn Tennis	Tuc. Rugby “Verde”	Lawn Tennis Nº 2	13:00 16/05/26	Flores Moran, Fernando
4	Natacion y Gimnasia	Lince RC	Natacion Nº 3	12:30 16/05/26	Perez Delgado, Francesco
5	Jockey Club	Tuc. Rugby “Negro”	Jockey Club Nº 4	13:00 16/05/26	Salis Alejandro

TORNEO ANUAL - RESERVA					
DIVISION: M-15 AÑOS					**FECHA Nº 3**
1	Universitario RC	Los Tarcos RC	Universitario Nº 5	12:30 16/05/26	Ramonda Jose
2	Tuc. Lawn Tennis	Tuc. Rugby “Verde”	Lawn Tennis Nº 2	12:00 16/05/26	Villafañe, Leo
3	Jockey Club	Tuc. Rugby “Negro”	Jockey Club Nº 4	12:00 16/05/26	Orquera, Domingo
4	**Libre**	Aguara Guazu			

AMISTOSO					
DIVISION: PREINTERMEDIA					
1	Los Tarcos RC	San Martin RC	Los Tarcos Nº 2	21:30 15/05/26	Arbitro Club

AMISTOSO					
DIVISION: M-17 AÑOS					
1	Tuc. Lawn Tennis	Old Lions	Lawn Tennis Nº 2	13:00 16/05/26	Arbitro Club

AMISTOSO					
DIVISION: M-15 AÑOS					
1	La Querencia	Aguara Guazu	La Querencia Nº 1	13:30 16/05/26	Arbitro Club

FECHA 1	16-may		Con Juveniles y Pre juveniles		SEDE: BAJO HONDO RC		
Partido	**Equipo 1**	**Equipo 2**	**División**	**Modalidad**	**Cancha**	**Horario**	**Arbitro/a**
P1	BAJO HONDO RC	AGUARA GUAZU	Juvenil	Seven	N°2	15:00	
P2	CARDENALES R.C.	Liceo Rugby / Los Alisos	Mayores	XII	N°1	15:00	
P3	Aguara Guazú	Bajo Hondo	Pre juvenil	T1	N°2	15:20	
P4	AGUARA GUAZU	CORSARIOS R.C.	Mayores	XII	N°1	15:50	
P5	CARDENALES RC	CORSARIOS/MONTEROS	Juvenil	Seven	N°2	15:40	
P6	Cardenales	Aguara Guazú	Pre Juvenil	5v5	N°2	16:40	
P7	AGUARA GUAZU	CARDENALES RC	Juvenil	Seven	N°2	16:00	
P8	Bajo Hondo	Cardenales	Pre juvenil	5v5	N°2	16:20	
P9	CORSARIOS/MONTEROS	BAJO HONDO RC	Juvenil	Seven	N°1	16:40	
P10	Aguara Guazú	Bajo Hondo	Pre juvenil	5v5	N°2	16:40	

Cooordinadores: Cabrera Mirta, Kosamh Nicolas
Arbitros: Armanini Maria, Chocobar Micaela, Pino Rosario, Contar Alvaro, Ganem Juan

REGLAMENTO
TORNEO DE RUGBY FEMENINO ANUAL
TUCUMANO – MODALIDAD 12s

Año 2026

El Torneo Anual de Rugby Femenino URT 2026 – Modalidad 12s se regirá por las Leyes del Juego de World Rugby, el Reglamento General de la Unión Argentina de Rugby (UAR), el Reglamento de Disciplina UAR, las disposiciones específicas aplicables al Rugby Reducido Femenino y el presente Reglamento Particular.

La modalidad Rugby 12s constituye una competencia reducida derivada del Rugby XV, disputada con doce (12) jugadoras por equipo, aplicándose las adaptaciones reglamentarias aprobadas por la Unión Argentina de Rugby para dicha modalidad.

En caso de contradicción entre las normas generales y las disposiciones específicas aquí establecidas, prevalecerán las disposiciones del presente Reglamento Particular respecto de los aspectos organizativos, deportivos, operativos y disciplinarios propios de la competencia.

Artículo 1º: Forma de Disputa

1.1. Participación y criterios de admisión

Participarán del Torneo Anual Femenino URT 2026 los equipos representantes de la Unión de Rugby de Tucumán que, al día 11 de mayo de 2026, registren en la Base de Datos Oficial de la Unión Argentina de Rugby (BD.UAR) la cantidad mínima reglamentaria de quince (15) jugadoras competitivas habilitadas para participar en la categoría Mayores Femenino.

La cantidad mínima de jugadoras habilitadas deberá mantenerse durante toda la competencia.

Los equipos participantes serán:

- Cardenales RC
- Aguará Guazú RC
- Corsarios RC
- Liceo RC / Los Alisos RC
- Alberdi RC

La participación de Liceo RC / Los Alisos RC se realizará bajo modalidad de unión deportiva transitoria, siendo ambos clubes solidariamente responsables respecto de las obligaciones deportivas, administrativas y disciplinarias derivadas de la competencia.

La Comisión de Competencias URT verificará el cumplimiento de los requisitos reglamentarios, administrativos y sanitarios exigidos para la participación.

1.2. Sistema de competencia
La competencia se disputará bajo la modalidad Rugby 12s.
El Torneo se desarrollará en una (1) sola zona integrada por los cinco (5) equipos participantes, bajo el sistema de todos contra todos a una (1) rueda.
Finalizada la fase regular, los cuatro (4) equipos mejor ubicados en la Tabla de Posiciones de la fase regular clasificarán a las semifinales, disputándose los cruces de la siguiente manera:

- 1° puesto vs 4° puesto
- 2° puesto vs 3° puesto

Los equipos vencedores disputarán la Final del Torneo.
Los equipos perdedores disputarán el partido por el tercer (3°) puesto.
El equipo ubicado en el quinto (5°) puesto de la fase regular finalizará su participación deportiva al concluir dicha etapa.
La Clasificación Final del Torneo determinará el orden de mérito deportivo para la cobertura de plazas correspondientes al Regional NOA Femenino 2026, conforme las plazas que oportunamente asigne la organización regional competente.

Artículo 2º: Tabla de Posiciones y Clasificación Final
2.1. Tabla de posiciones de fase regular
La Tabla de Posiciones de la fase regular se confeccionará sobre la base de los puntos obtenidos en los partidos programados según el fixture oficial aprobado por la Unión de Rugby de Tucumán y publicado en el Boletín Oficial correspondiente.
2.2. Clasificación final del Torneo
La Clasificación Final del primero (1°) al quinto (5°) puesto surgirá de:

- los resultados obtenidos en la fase regular;
- las semifinales;
- el partido por el tercer puesto;
- y la Final del Torneo.

2.3. Clasificación a semifinales
Clasificarán a semifinales los cuatro (4) equipos con mayor cantidad de puntos obtenidos en la fase regular.
Los cruces se determinarán conforme el orden de clasificación de la Tabla de Posiciones de dicha etapa.

Artículo 3º: Fechas, Horarios y Desarrollo de los Partidos
3.1. Programación oficial
Los encuentros correspondientes al Torneo Anual Femenino URT 2026 se disputarán en las fechas establecidas por la Comisión de Competencias URT, en las sedes previamente designadas mediante sorteo o determinación oficial de la Subcomisión de Rugby Femenino.
Las fechas, horarios y canchas oficiales serán publicados mediante Boletín Oficial de la URT y/o Anexo correspondiente.
La programación oficial únicamente podrá ser modificada por decisión fundada de la Comisión de Competencias URT.
No se admitirán postergaciones de partidos, salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados y evaluados por la autoridad competente.

Los equipos deberán presentarse en el acceso al campo de juego con una antelación mínima de cinco (5) minutos respecto del horario oficial de inicio del encuentro.
Las capitanas y managers deberán presentarse ante la Mesa de Control con una antelación mínima de quince (15) minutos.
El horario oficial será el registrado por la Mesa de Control.
Existirá una tolerancia máxima de cinco (5) minutos únicamente cuando el retraso obedezca a causas organizativas, climáticas o sanitarias verificadas por la Dirección del Encuentro. La tolerancia será resuelta exclusivamente por la Dirección del Encuentro y deberá aplicarse con criterio uniforme respecto de ambos equipos.

3.2. Incomparecencia

La no presentación de un equipo en el horario y cancha oficialmente establecidos será considerada incomparecencia y dará lugar a la aplicación de las sanciones previstas en el presente Reglamento.

3.3. Duración de los partidos

Todos los partidos se disputarán en dos (2) tiempos de veinte (20) minutos cada uno, con un intervalo máximo de cinco (5) minutos entre ambos períodos.

3.4. Cantidad mínima reglamentaria de jugadoras

Cada equipo deberá iniciar el encuentro con un mínimo de doce (12) jugadoras habilitadas.
Si durante el desarrollo del partido un equipo quedara con menos de diez (10) jugadoras aptas para continuar, el/la árbitro podrá suspender o dar por terminado el encuentro conforme las Leyes del Juego y el informe correspondiente será elevado a la Comisión de Competencias URT.
La reducción de jugadoras por expulsiones, lesiones o sanciones temporarias se regirá por las Leyes del Juego y las disposiciones específicas aplicables al Rugby 12s.

3.5. Contingencias climáticas y sanitarias

En caso de tormenta eléctrica, condiciones climáticas adversas, emergencias sanitarias u otras contingencias que pudieran afectar la seguridad de las participantes, regirá lo dispuesto por el Reglamento General UAR, el Manual de Bienestar del Jugador y las recomendaciones médicas vigentes.
La autoridad de aplicación inmediata será el Director del Encuentro, en coordinación con el/la árbitro y el médico oficial.

3.6. Reunión previa

Antes del inicio de cada encuentro deberá realizarse la reunión reglamentaria entre capitanas, managers, Mesa de Control y oficiales del partido, a efectos de:

- verificar habilitaciones;
- controlar indumentaria;
- confirmar listas oficiales;
- efectuar el sorteo correspondiente;
- y coordinar aspectos operativos y sanitarios del encuentro.

Artículo 4º: Sistema de Puntuación y Desempates

4.1. Puntuación en fase regular

Durante la fase regular se otorgarán:

- cuatro (4) puntos por partido ganado;

- dos (2) puntos por partido empatado;
- cero (0) puntos por partido perdido;
- un (1) punto bonus ofensivo al equipo que anote cuatro (4) tries o más;
- un (1) punto bonus defensivo al equipo que pierda por una diferencia de siete (7) puntos o menos.

4.2. No presentación

En caso de no presentación de un equipo, su oponente será declarado ganador del encuentro, adjudicándosele cuatro (4) puntos y registrándose un resultado oficial de veintiocho (28) a cero (0) a efectos estadísticos y reglamentarios.

4.3. Criterios de desempate en fase regular

En caso de empate en puntos entre dos o más equipos al finalizar la fase regular, los desempates se resolverán mediante la aplicación sucesiva y excluyente de los siguientes criterios:

a) resultado del partido disputado entre los equipos empatados;

b) mayor cantidad de tries anotados en los partidos disputados entre los equipos empatados;

c) mayor diferencia entre tantos a favor y tantos en contra en los partidos disputados entre los equipos empatados;

d) mayor diferencia general entre tantos a favor y tantos en contra durante toda la fase regular;

e) menor cantidad de puntos disciplinarios acumulados, computándose un (1) punto por tarjeta amarilla y tres (3) puntos por tarjeta roja;

f) de persistir la igualdad, se realizará un sorteo a cargo de la Comisión de Competencias URT.

4.4. Partidos definitorios

En semifinales, partido por el tercer puesto y final, en caso de empate al finalizar el tiempo reglamentario, resultará ganador el equipo que, sucesivamente:

1. haya anotado mayor cantidad de tries durante el encuentro;
2. haya convertido mayor cantidad de drops;
3. haya convertido mayor cantidad de penales;
4. haya recibido menor cantidad de tarjetas rojas;
5. haya anotado el primer try del partido;
6. de persistir el empate, se resolverá mediante sorteo efectuado por la Dirección del Encuentro.

Artículo 5º: Incomparecencias e Incumplimientos

5.1. No presentación de equipos

El club que no presente su equipo a un partido oficialmente programado será declarado perdedor del encuentro.

La primera incomparecencia injustificada dará lugar a las actuaciones disciplinarias y administrativas correspondientes.

La segunda incomparecencia injustificada durante el Torneo determinará automáticamente la exclusión de la competencia, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias, económicas y administrativas que pudieran corresponder.

Asimismo, la Comisión de Competencias URT podrá disponer la pérdida de derechos de clasificación a competencias regionales o futuras participaciones oficiales.

5.2. Retiro de competencia

El club que, una vez iniciado el Torneo, decida retirarse de la competencia sin autorización expresa de la Comisión de Competencias URT, perderá todos los derechos deportivos derivados de su participación y podrá ser pasible de sanciones adicionales.

Artículo 6º: Lista de Buena Fe y Jugadoras Participantes

6.1. Lista de buena fe

Antes del inicio de cada encuentro, los clubes deberán presentar la tarjeta electrónica oficial de partido registrada en BD.UAR, integrada por un máximo de dieciocho (18) jugadoras habilitadas.

La nómina podrá incluir hasta doce (12) jugadoras titulares y hasta seis (6) suplentes.

6.2. Requisitos de habilitación

Todas las jugadoras deberán encontrarse correctamente fichadas y habilitadas en BD.UAR, con cursos, evaluaciones y acreditaciones obligatorias vigentes conforme la normativa UAR.

Las jugadoras designadas para actuar en posiciones de primera línea deberán contar con Pasaporte Rugby y Acreditación de Primera Línea (APL) vigentes conforme las exigencias reglamentarias aplicables a la modalidad Rugby 12s.

Cada equipo deberá contar, como mínimo, con tres (3) jugadoras habilitadas para desempeñarse en posiciones de primera línea.

En categoría Mayores no podrán participar jugadoras menores de dieciocho (18) años.

6.3. Inclusiones indebidas

La inclusión de jugadoras no habilitadas, suspendidas, fuera de lista, incorrectamente fichadas o que no cumplan los requisitos reglamentarios establecidos implicará la pérdida del partido correspondiente, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias adicionales que pudieran corresponder.

6.4. Participación habilitada

Únicamente podrán participar jugadoras incluidas en la tarjeta oficial registrada en BD.UAR para cada encuentro.

6.5. Reemplazos y sustituciones

Cada equipo podrá realizar un máximo de seis (6) reemplazos durante el partido.

Las jugadoras reemplazadas no podrán volver a ingresar, salvo reemplazos por lesión sangrante o protocolos específicos autorizados por World Rugby y UAR.

El procedimiento de sustitución será el siguiente:

a) el/la manager deberá informar previamente el cambio a la Mesa de Control;

b) la jugadora reemplazante deberá encontrarse incluida en la lista oficial correspondiente;

c) el ingreso únicamente podrá realizarse con autorización del/de la árbitro;

d) los reemplazos por evaluación o diagnóstico de conmoción cerebral se regirán conforme los protocolos vigentes de World Rugby y UAR.

La jugadora retirada por conmoción cerebral no podrá continuar participando del encuentro.

6.6. Scrums y primeras líneas

Los scrums se disputarán conforme las adaptaciones reglamentarias aprobadas para Rugby 12s.

Cuando un equipo no dispusiera de jugadoras habilitadas para integrar la primera línea, el scrum deberá disputarse sin oposición conforme las Leyes del Juego.

La reiteración de situaciones derivadas de falta de primeras líneas habilitadas podrá ser considerada infracción reglamentaria por la Comisión de Competencias URT.

Artículo 7º: Instalaciones, Seguridad e Indumentaria

7.1. Campos de juego

Los partidos únicamente podrán disputarse en canchas habilitadas reglamentariamente, que cuenten con cerco perimetral, zonas de seguridad y dimensiones mínimas exigidas por la normativa vigente.

La zona técnica deberá encontrarse debidamente delimitada.

7.2. Cobertura médica

El club organizador deberá garantizar durante toda la jornada:

- médico/a;
- ambulancia operativa con capacidad de traslado;
- camilla;
- botiquín;
- elementos de inmovilización;
- y demás condiciones de asistencia sanitaria obligatorias.

La ambulancia deberá permanecer disponible durante toda la disputa de los encuentros.

La ausencia de cobertura médica reglamentaria o de ambulancia operativa impedirá el inicio o continuidad de la jornada.

Los costos correspondientes podrán distribuirse entre los clubes participantes conforme determine la organización del Torneo.

La decisión médica respecto de aptitud o retiro de una jugadora será definitiva e inapelable

7.3. Vestuarios

El club organizador deberá disponer de vestuarios en condiciones adecuadas de higiene, funcionamiento y seguridad para los equipos participantes y oficiales del partido.

7.4. Indumentaria

Los equipos deberán presentarse con indumentaria oficial numerada y diferenciada.

Durante la verificación previa, el/la árbitro podrá exigir el cambio de indumentaria cuando considere que existe similitud o confusión entre los equipos.

El equipo mencionado en segundo término en la programación oficial deberá efectuar el cambio de camiseta cuando así sea requerido.

7.5. Pelotas oficiales

Los encuentros se disputarán con las pelotas provistas por el club organizador.

El reemplazo de balones durante el partido únicamente podrá realizarse con autorización del/de la árbitro.

Artículo 8º: Zona Técnica, Ingreso al Perímetro y Sanciones Temporarias

8.1. Zona técnica

Cada cancha deberá disponer de una zona técnica destinada a cada equipo, con espacio suficiente para suplentes, cuerpo técnico y personal autorizado.

8.2. Personas autorizadas

Solo podrán permanecer dentro de la zona técnica:

- hasta dos (2) asistentes por equipo autorizados como aguateros;
- suplentes debidamente identificadas;
- cuerpo técnico autorizado;
- y un/a profesional médico/a imparcial designado/a para el encuentro.

Toda persona autorizada deberá portar identificación o pechera visible.

8.3. Manager responsable

El/la manager de cada equipo deberá permanecer disponible ante la Mesa de Control durante el desarrollo del partido.

8.4. Conducta en zona técnica

La Dirección del Encuentro podrá disponer la exclusión de toda persona que incurra en:

- conductas antideportivas;
- invasión indebida del perímetro de juego;
- protestas reiteradas;
- incumplimiento de acreditaciones;
- o cualquier comportamiento que afecte el normal desarrollo del encuentro.

Sin perjuicio de ello, podrán iniciarse actuaciones disciplinarias adicionales.

8.5. Tarjetas amarillas

Las suspensiones temporarias por tarjeta amarilla tendrán una duración de cinco (5) minutos.

8.6. Tarjetas rojas

Las tarjetas rojas se regirán por las disposiciones disciplinarias y experimentales vigentes aprobadas por World Rugby y la Unión Argentina de Rugby para competencias bajo modalidad Rugby 12s.

Artículo 9º: Tarjeta Oficial de Partido y Mesa de Control

9.1. Presentación de tarjeta

Diez (10) minutos antes del inicio del partido, cada equipo deberá presentar en Mesa de Control la tarjeta electrónica oficial de partido registrada en BD.UAR.

9.2. Verificaciones

La Mesa de Control verificará:

- tarjetas oficiales;
- habilitaciones;
- documentación sanitaria;
- acreditaciones;
- y demás requisitos reglamentarios.

En cuestiones médicas prevalecerá el criterio del/de la médico/a oficial del encuentro.

9.3. Registro oficial

La Mesa de Control llevará registro oficial de:

- tantos;
- cambios;

- tarjetas;
- lesiones;
- incidencias disciplinarias;
- y demás circunstancias deportivas relevantes.

9.4. Sustituciones

Los cambios deberán efectuarse conforme las Leyes del Juego y las disposiciones establecidas en el presente Reglamento.

9.5. Cierre de partido

Finalizado el encuentro, el/la árbitro verificará y firmará la tarjeta oficial del partido.

9.6. Carga en BD.UAR

El/la manager responsable de cada club deberá registrar y cerrar las incidencias del encuentro en BD.UAR al finalizar la jornada.

Artículo 10º: Dirección del Encuentro y Coordinación Arbitral

10.1. Designaciones

La Unión de Rugby de Tucumán designará un Director del Encuentro y un Coordinador de Árbitros.

10.2. Oficiales de partido

El/la Coordinador/a de Árbitros designará:

- árbitros;
- asistentes;
- oficiales de partido;
- y demás personal necesario para el normal desarrollo de la competencia.

10.3. Hidratación

El Director del Encuentro podrá disponer pausas de hidratación cuando las condiciones climáticas o sanitarias así lo aconsejen.

10.4. Verificaciones reglamentarias

El Director verificará el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias relativas a equipos, jugadoras participantes, condiciones de seguridad e infraestructura deportiva.

10.5. Facultades

El Director del Encuentro tendrá facultades para:

- supervisar el desarrollo general de la competencia;
- resolver cuestiones reglamentarias operativas inmediatas;
- controlar aspectos organizativos y de seguridad;
- coordinar la actuación de oficiales de partido;
- disponer medidas preventivas ante contingencias;
- y suspender encuentros cuando existan riesgos para la integridad física de las participantes.

Las facultades disciplinarias corresponderán exclusivamente a la Comisión de Disciplina URT y las decisiones técnicas de juego serán competencia exclusiva del/de la árbitro.

Artículo 11º: Régimen Disciplinario

11.1. Normativa aplicable

Será de aplicación el Reglamento de Disciplina UAR vigente.

La Comisión de Disciplina URT será la autoridad disciplinaria competente.

11.2. Acumulación de tarjetas amarillas

La acumulación de dos (2) tarjetas amarillas durante el Torneo implicará suspensión automática por un (1) partido.
Las tarjetas amarillas acumuladas durante la fase regular mantendrán vigencia para las instancias finales.

11.3. Tarjetas rojas

La jugadora expulsada mediante tarjeta roja quedará automáticamente suspendida de manera provisoria hasta la resolución correspondiente de la Comisión de Disciplina URT.
El/la árbitro deberá elevar el informe disciplinario respectivo conforme los plazos reglamentarios vigentes.
El club involucrado podrá efectuar el descargo y acompañar antecedentes conforme el procedimiento disciplinario aplicable.

11.4. Responsabilidad de los clubes

Los clubes serán responsables por la conducta de sus jugadoras, oficiales, integrantes de staff y simpatizantes vinculados a su delegación.
La Comisión de Disciplina podrá aplicar sanciones deportivas, económicas y/o administrativas cuando corresponda.

Artículo 12º: Protestas y Presentaciones

12.1. Presentación de protestas

Toda protesta vinculada con cuestiones reglamentarias o administrativas deberá presentarse por escrito ante la Comisión de Competencias URT dentro de las cuarenta y ocho (48) horas posteriores a la finalización del encuentro correspondiente.

12.2. Contenido mínimo

La presentación deberá contener:

- identificación del club reclamante;
- descripción precisa de los hechos;
- fundamentos reglamentarios;
- y acompañamiento de pruebas disponibles.

12.3. Resolución

La Comisión de Competencias URT resolverá las protestas presentadas conforme los antecedentes obrantes y podrá requerir informes adicionales cuando lo considere necesario.

Artículo 13º: Publicidad del Reglamento

13.1. Difusión

La Subcomisión de Rugby Femenino y la Comisión de Competencias URT deberán garantizar la adecuada difusión del presente Reglamento entre:

- clubes participantes;
- managers;
- oficiales de partido;
- árbitros;
- y demás personas intervinientes en la competencia.

Artículo 14º: Interpretación y Resolución de Controversias

14.1. Autoridad competente

Toda cuestión relativa a la interpretación, aplicación o integración del presente Reglamento será resuelta por la Comisión de Competencias URT, sin perjuicio de las competencias propias de la Comisión de Disciplina URT.

Artículo 15º: Fuerza Mayor

15.1. Suspensión o interrupción

Si por razones de fuerza mayor el Torneo o alguno de sus encuentros no pudiera iniciarse, continuarse o finalizarse, el Director del Encuentro adoptará las medidas inmediatas que resulten necesarias.

15.2. Validez deportiva del partido

Cuando un encuentro hubiera superado el sesenta por ciento (60%) del tiempo reglamentario y debiera suspenderse por razones de fuerza mayor, la Comisión de Competencias URT podrá dar por válido el resultado registrado al momento de la suspensión.

Si el tiempo disputado fuera inferior al sesenta por ciento (60%), la Comisión de Competencias URT resolverá si corresponde reanudar o reprogramar el encuentro.

15.3. Facultades de la URT

La Unión de Rugby de Tucumán podrá resolver:

a) la suspensión definitiva de la competencia, con o sin proclamación de posiciones;

b) la reprogramación de partidos o fechas;

c) la continuidad del Torneo en nueva sede o fecha;

d) cualquier otra medida organizativa necesaria para garantizar el normal desarrollo de la competencia.

15.4. Equipos impedidos de participar

Cuando un equipo no pudiera participar por razones de fuerza mayor debidamente acreditadas, la Comisión de Competencias URT resolverá la situación deportiva correspondiente conforme los antecedentes y circunstancias del caso.

Artículo 16º: Anexos

16.1. Documentación complementaria

Formarán parte integrante del presente Reglamento:

- el fixture oficial;
- las designaciones de sedes;
- los horarios oficiales;
- las disposiciones complementarias emitidas por la URT;
- y toda circular o boletín oficial relacionado con la competencia.

ANEXO 1 – FIXTURE OFICIAL

MAYORES FEM URT

(Se incorporará fixture oficial aprobado por la Comisión de Competencias URT)

JUVENILES FEM URT

(Se incorporará fixture oficial aprobado por la Comisión de Competencias URT)

PREJUVENILES FEM URT

(Se incorporará fixture oficial aprobado por la Comisión de Competencias URT)

TORNEO ANUAL FEM URT					Mayores
FECHA 1			**FECHA 2**		
ALBERDI RUGBY CLUB	LIBRE		LIBRE	AGUARA GUAZU	
CARDENALES R.C.	Liceo Rugby / Los ALisos		CORSARIOS R.C.	CARDENALES R.C.	
AGUARA GUAZU	CORSARIOS R.C.		Liceo Rugby / Los ALisos	ALBERDI RUGBY CLUB	
FECHA 3			**FECHA 4**		
Liceo Rugby / Los ALisos	LIBRE		LIBRE	CARDENALES R.C.	
ALBERDI RUGBY CLUB	CORSARIOS R.C.		AGUARA GUAZU	ALBERDI RUGBY CLUB	
CARDENALES R.C.	AGUARA GUAZU		CORSARIOS R.C.	Liceo Rugby / Los ALisos	
FECHA 5					
CORSARIOS R.C.	LIBRE				
Liceo Rugby / Los ALisos	AGUARA GUAZU				
ALBERDI RUGBY CLUB	CARDENALES R.C.				

JUVENILES FEM URT

TORNEO ANUAL FEM URT

RONDA 1

FECHA 1	
CORSARIOS/MONTEROS	LIBRE
BAJO HONDO RC	AGUARA GUAZU
CARDENALES RC	ALBERDI RC

FECHA 2	
LIBRE	CARDENALES RC
ALBERDI RC	BAJO HONDO RC
AGUARA GUAZU	CORSARIOS/MONTEROS

FECHA 3	
AGUARA GUAZU	LIBRE
CORSARIOS/MONTEROS	ALBERDI RC
BAJO HONDO RC	CARDENALES RC

FECHA 4	
LIBRE	BAJO HONDO RC
CARDENALES RC	CORSARIOS/MONTEROS
ALBERDI RC	AGUARA GUAZU

FECHA 5	
ALBERDI RC	LIBRE
AGUARA GUAZU	CARDENALES RC
CORSARIOS/MONTEROS	BAJO HONDO RC

RONDA 2

FECHA 6	
CORSARIOS/MONTEROS	LIBRE
BAJO HONDO RC	AGUARA GUAZU
CARDENALES RC	ALBERDI RC

FECHA 7	
LIBRE	CARDENALES RC
ALBERDI RC	BAJO HONDO RC
AGUARA GUAZU	CORSARIOS/MONTEROS

FECHA 8	
AGUARA GUAZU	LIBRE
CORSARIOS/MONTEROS	ALBERDI RC
BAJO HONDO RC	CARDENALES RC

FECHA 9	
LIBRE	BAJO HONDO RC
CARDENALES RC	CORSARIOS/MONTEROS
ALBERDI RC	AGUARA GUAZU

FECHA 10	
ALBERDI RC	LIBRE
AGUARA GUAZU	CARDENALES RC
CORSARIOS/MONTEROS	BAJO HONDO RC

PREJUVENILES FEM URT

TORNEO ANUAL FEM URT					Pre -Juveniles
FECHA 1 T1			**FECHA 2 5vs5**		
Aguara Guazu	Bajo Hondo		Aguara Guazu	Bajo Hondo	
			Bajo Hondo	Cardenales	
			Cardenales	Aguara Guazu	
FECHA 2 T1			**FECHA 2 5vs5**		
Bajo Hondo	Cardenales		Bajo Hondo	Cardenales	
			Cardenales	Aguara Guazu	
			Aguara Guazu	Bajo Hondo	
FECHA 3 T1			**FECHA 3 5vs5**		
Cardenales	Aguara Guazu		Aguara Guazu	Bajo Hondo	
			Bajo Hondo	Cardenales	
			Cardenales	Aguara Guazu	

Anexo II

ACREDITACIÓN DE PRIMERAS LÍNEAS

Artículo Primero: Los jugadores de todos los equipos que compiten oficialmente en el País, de cualquier división competitiva, y de todos los Clubes, que deseen hacerlo en la primera línea deben estar inscriptos en la Base de Datos UAR (BDUar) indicando como puesto o puestos alternativos si es pilar derecho, pilar izquierdo o hooker.

Se entiende que "compiten oficialmente" aquellos que participan en partidos oficiales autorizados por la unión provincial, sean por campeonatos, puntuables o no, o partidos de carácter amistoso.

Se entiende por "división competitiva" las que van de M15 a Mayores y aquellas que, aun siendo de edades menores, juegan con Reglamento World Rugby y disputan la posesión de pelota en el scrum.

Artículo Segundo: Los jugadores inscriptos como primera línea, deberán realizar y aprobar el Curso UAR denominado Acreditación de Primeras Líneas (APL), para estar habilitados a jugar en esas posiciones.

Artículo Tercero: Ningún jugador podrá jugar en ninguna de las posiciones de la primera línea si no está acreditado para ello y es responsabilidad de la unión organizadora o fiscalizadora de cada Competencia verificar el cumplimiento de esta norma.

Artículo Cuarto: Ningún jugador podrá jugar como primera línea si no está acreditado como tal. Un jugador está acreditado cuando ha sido registrado en la BD. Uar indicando que ha aprobado el APL, consignando el número de documento con el que está inscripto en BD.UAR.

Artículo Quinto: El APL se realiza con la modalidad "on line" en campus.uar.com.ar

Artículo Sexto: La acreditación "on line" no exime la responsabilidad de las Uniones Provinciales indicada en el Artículo Tercero.

Artículo Séptimo: Aun cuando un jugador esté acreditado como primera línea, el réferi en cualquier momento del partido puede solicitar el cambio de un jugador en esa posición o, en caso de que no sea posible, determinar que se juegue con scrum sin disputa y/o empuje, si considera que tal jugador no tiene la suficiente idoneidad para desempeñarse en esa posición o es riesgoso para él u otro jugador.

Anexo II

CONMOCIÓN CEREBRAL

En línea a adoptar las guías de World Rugby, esta Unión incluye dentro de la reglamentación de la obligación para los Médicos Responsables designados por clubes participantes y que se encuentren en la tarjeta oficial del partido, de retirar del campo de juego a cualquier jugador del que se presuma haya sufrido una conmoción cerebral.

La conmoción cerebral es una lesión cerebral.

- Todas las conmociones cerebrales son graves.
- Las conmociones cerebrales pueden ocurrir sin pérdida del conocimiento.
- Todos los deportistas que después de una lesión en la cabeza tengan algún síntoma deben ser retirados del partido o entrenamiento y no deben retornar a la actividad hasta que todos los síntomas hayan desaparecido.

- Específicamente, el retorno al juego el mismo día de la conmoción cerebral está prohibido.
- Identifique y retire para ayudar a impedir agravamiento de lesiones e inclusive la muerte.
- La conmoción cerebral puede ser fatal.
- La recuperación de la mayoría de las conmociones cerebrales se produce con reposo físico y mental.

La conmoción cerebral es una lesión traumática en el cerebro resultante en una alteración de la función cerebral. La conmoción cerebral tiene muchos síntomas, siendo los más comunes el dolor de cabeza, mareo, desórdenes de memoria o problemas de equilibrio.
La pérdida del conocimiento, después de haber sido noqueado, ocurre en menos del10% de las conmociones cerebrales. La pérdida del conocimiento no es un requerimiento para diagnosticar una conmoción cerebral.
La conmoción cerebral puede ser causada por un golpe directo en la cabeza, pero también puede ocurrir cuando se golpee otras partes del cuerpo y esto resulte en un rápido movimiento de la cabeza, por ejemplo, lesiones de tipo latigazo cervical.
Si alguno de los signos o síntomas que siguen están presentes después de un traumatismo que implique un impacto en la cabeza o cuello, se debe sospechar que el jugador tiene una conmoción cerebral y se lo debe retirar inmediatamente del partido o del entrenamiento.
La presencia de uno o más de los signos y síntomas que siguen pueden sugerir una conmoción cerebral:

- Dolor de cabeza
- Mareos
- Obnubilación mental, confusión, o sensación de ralentización
- Problemas visuales
- Nauseas o vómitos
- Fatiga
- Somnolencia /sensación de “estar en la niebla”, dificultad para concentrarse
- “Presión en la cabeza”
- Sensibilidad a la luz o al ruido

La falta de contestación correcta de cualquiera de estas preguntas puede sugerir una conmoción cerebral:

- “¿En qué cancha estamos hoy?”
- “¿En qué tiempo del partido estamos ahora?”
- “¿Quién fue el último en marcar puntos en este partido?”
- “¿Contra qué equipo jugaron la semana pasada/el último partido?”
- “¿Ganaron el último partido?”

Asimismo, se recomienda a entrenadores, managers y jugadores leer el documento: http://playerwelfare.worldrugby.org/?documentid=133
Y a los profesionales médicos de cada club realizar el curso online en:
http://playerwelfare.worldrugby.org/?documentid=module&module=22